



R.D. N° 33-9/2019.-

Montevideo, 18 de setiembre de 2019.-

CONCURSO GERENTE DE DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO EVALUACIÓN DE INCAPACIDAD, ESCALAFÓN D, GRADO 019 RRHH/6039
Designación.-

VISTO: la R.D. N° 46-9/2018, de fecha 19.12.2018, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para ocupar un cargo presupuestal como Gerente de Departamento Especializado para el Departamento Administrativo Evaluación de Incapacidad, Escalafón D, Grado 019 (U.O. 1429), dependiente de la Gerencia Prestaciones Salud - Evaluación de Incapacidad;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través de la página web del Instituto y de los Comunicados al Personal Nos. 7 y 13, de fecha 02.01.2019 y 07.02.2019 respectivamente;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 28.01.2019 al 04.02.2019 y del 08.02.2019 al 15.02.2019;

III) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: que cumplidas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 7/19 PARA CUBRIR UN CARGO DE GERENTE DE DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO PARA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, EVALUACIÓN DE INCAPACIDAD, ESCALAFÓN D, GRADO 019, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA PRESTACIONES SALUD.-
- 2º) DESÍGNASE PARA OCUPAR EL CARGO CITADO EN EL NRAL. 1, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO 40 HORAS SEMANALES EFECTIVAS DE LABOR, AL SIGUIENTE CONCURSANTE:

<u>Nº ORDINAL</u>	<u>Nº FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	13967	READ	Jennifer



R.D. N° 33-9/2019.-

- 3°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 36 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
2	13765	PEREYRA	Pablo
3	13963	ROSSI	Andrés
4	13904	ARANDA	Juan

- 4°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES (GERENCIA PRESTACIONES SALUD), A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

EDUARDO GIORGI BONINI
Secretario General
glc/ev

HEBER GALLI
Presidente